según la ministra mato

Interterritorial: El copago 'hospitalario', en enero

Las autonomías estarán listas para aplicar el copago hospitalario de fármacos de dispensación ambulatoria a lo largo del mes de enero.

DIARIO MEDICO. José A. Plaza | 18/12/2013 16:14

Tras la conclusión esta mañana del Consejo Interterritorial, la ministra de Sanidad ha resumido los pincipales acuerdos alcanzados con las autonomías. En una reunión con pocas novedades, uno de los temás más comentados ha ido el acuerdo para limitar el uso de los cigarrillos electrónicos. Sin calendario previsto para su regulación, Mato ha dicho que se partirá de unos mínimos, que se discutirán ahora con los grupos parlamentarios, que son: prohibición en centros educativos y sanitarios, zonas infantiles, transporte público y centros de las administraciones públicas con atención al público. Sobre estos mínimos, la restricción podría ser mayor si hay acuerdo político para ello. La ministra espera que el debate con los grupos sea fructífero y que en enero se pueda dejar encauzada la regulación.

Sobre el copago hospitalario de fármacos de dispensación ambulatoria, ha señalado que las autonomías estarán listas para aplicarlo a lo largo del mes de enero; debería haberse implantado en octubre, pero ninguna comunidad tenía medios técnicos para ello y algunas (también del PP, como Castilla y León) han anunciado que recurrirán la decisión en los tribunales.

Además, se ha presentado el Libro Blanco de las Profesionales Sanitarias (consta de cinco bloques: política sanitaria, sostenibilidad y equidad, recursos humanos, eficiencia y formación), y se ha dado luz verde a la tramitación del Registro de Profesionales, algo que el director general de Ordenación Profesional, José Javier Castrodeza, ha calificado de vital "para saber cuántos somos y a qué nos dedicamos". El registro se pondrá en marcha a lo largo de 2014. Por otro lado, Ministerio y autonomías han acordado que los resultados de los cribados neonatales (siete en total) estén listos 15 días después de haberse realizado las pruebas, y que, como ya se sabía, el cribado en cáncer colorrectal entre en el sistema de financiación.

Mato, preguntada sobre la posibilidad de cerrar un pacto sanitario global, ha dicho que, tras consensuarlo con autonomías y profesionales, sólo queda hacerlo "con los pacientes, fundamentales, y en el ámbito político". En su opinión, si aún no se ha logrado ha sido "más por intereses partidistas que por el fondo de la cuestión". Los avances en receta electrónica (más del 66 por ciento de prescripciones) y en historia clínica digital (casi 20 millones de españoles ya disponen de datos interoperables) han sido otro de los temas tratados, junto con la elaboración de una lista de 247 indicadores sanitarios claves para el SNS, de

los que 50 reciben la consideración de "esenciales". Finalmente, el Consejo Interterritorial ha dado luz verde a la elaboración, a lo largo de 2014, de una base de datos clínicos en atención primaria (la carga de datos podría completarse en el primer semestre del próximo año), y a la adjudicación de 10 nuevos centros de referencia en el SNS, que se suman a los 177 que ya existían.

Al término de la reunión, Andalucía y Asturias, las dos autonomías más críticas, han reiterado lo que ya habían dicho a la entrada: están preocupados por la posible exclusión de algunas mujeres en tratamientos de reproducción in vitro y por cómo se preste la atención (sugieren posibles cobros previos) a colectivos excluidos de la universalidad sanitaria cuando sufran algún problema con riesgo para la salud pública.